

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.591

Segovia.—Martes 2 de Septiembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### BIARRITZ, ESCUELA DE HOTELERIA Y DE LIBERTAD

Por DIONISIO PÉREZ.

Biarritz... tres de la tarde... 43 granos a la sombra. El sol refuleja imparable sobre la quieta planicie del mar. Bordoando los acantilados de la costa, prodigiosamente colocados allí por la Naturaleza y prodigiosamente utilizados por el hombre, hemos recorrido las cuatro playas que descubriera e hiciera famosas la emperatriz Eugenia, en su afán ingenuo de acercar Francia a España. ¿Cuál es más bella? ¿En cuál hay mayor alegría; más grande libertad?

Biarritz se transforma y democratiza rápidamente. Ya no viene la aristocracia rusa a derrochar aquí sus caudales que se arrancaban al pobre pueblo esclavizado del Czar y su parentela y sus cortesanos y sus soldados; ya tampoco acuden aquí los grandes señores ingleses con el príncipe de Gales al frente. De París mismo han dejado de llegar los aristócratas legitimistas, las actrices famosas, los escritores de retrógrado, los deportistas profesionales... Todo el mundo que exhibe su abundancia de dinero y su incapacidad de gracia para gastarlo, se ha refugiado en Deauville y otras playas del Norte. Aquí, ni aun yanquis han llegado este año. Sin embargo, las villas suntuosas, o simplemente lindas y coquetonas, que se alzan en las calles altas de ciudad, en la cumbre de los acantilados y en la linde de las carreteras que cruzan el pinar prodigioso, están todas habitadas. Los grandiosos hoteles que bordean el mar desde la playa de los Vascos hasta pasado el acantilado donde se alza el laro, no pueden admitir más viajeros y en los hoteles pequeños, de diez a treinta habitaciones, que constituyen la gran industria de Biarritz, en caso de milagro encontraríamos acomodo. Una llana burguesa procedente de todo el centro de Francia, ha sustituido a la clientela, multimillonaria de antaño; circula mucha más gente por las calles; hay muchos más bañistas en las playas; la autoridad corre de un lado para otro buscando espacios para el estacionamiento de los autos particulares que son centenares y millares a todas horas y los comerciantes advierten que venden ahora mucho más que cuando se instalaban aquí la riqueza y la aristocracia desdeñosas.

Es ahora cuando se advierte que Biarritz, es, como Argelia, un caso, un fruto de colonización española en tierra francesa. A pesar de la diferencia de idioma y de moneda, a pesar del rigor con que la autoridad francesa nos ha hecho notar su vigilante soberanía en las carreteras que hemos recorrido, los españoles no nos sentimos extranjeros en esta hermosa vasca ni en estas estribaciones peninsulares y menos aún en estas bellas ciudades que se llaman Biarritz y Bayona. De Aragón, de Navarra, de Cataluña, de la Rioja, encontramos aquí numerosas personas que ya no recuerdan cuándo llegaron y que no aciertan a decidir cuándo se marcharon. A Biarritz se viene un día, alentados de la curiosidad por conocerlo, y luego, siempre que se hace propósito de marchar se siente el remordimiento de que no se lo conoce suficientemente. Y parece poco gozarlo un día más, una semana más. Es tan levemente sujeta, tan suavemente esclavizado, que esta sugerencia de Biarritz, que nos sentimos a su encanto, creyendo que conservamos nuestra libertad de acción. Es una perfidia maga que nos sugiera y que no logra desencantar el viajador respetuoso, la insuperable cortesía con que el hotelero, entre zalamas y sonrisas nos entrega en el momento de cada sábado, la minuta de gastos de la semana... ¡Oh,

una cuenta de hotel biarricense es la más prodigiosa obra de aritmética que puede llegar a construir el genio de las matemáticas! Acaso os pueda parecer caro el hotel, pero con qué pagar, con qué dinero valorar este supremo don de Biarritz, que es la libertad...? Biarritz—se ha dicho reiteradas veces—, es una asombrosa escuela de hotelería. La industria hotelera, multiforme, varia, internacional, ha alcanzado aquí su más prodigioso refinamiento. En España, al menos, no se debería autorizar a nadie a abrir hotel, fonda ni posada, sin que viniera antes a aprender en Biarritz cómo se debe acoger al viajero, cómo se debe tener la preocupación de sus gustos, de sus necesidades en la ausencia del hogar propio, cómo se deben adivinar sus deseos, cómo se debe ahuyentar el aburrimiento de su alrededor, cómo se le debe sonreír y agasajar, cómo se le deben disculpar sus torpezas, sus inconveniencias, sus tacañerías aceptando las gracias de su ingenio y peculiaridades de su espíritu...

Y todavía Biarritz es escuela de algo más grande, poderoso y fecundo que este arte de la hotelería. Biarritz es escuela de libertad. No quiero decir de ciudadanía ni de civilidad ni de tolerancia, ni de urbanidad siquiera, sino de libertad solamente, porque esta palabra lo comprende todo en las relaciones sociales y políticas. Y es de tal naturaleza esta libertad, está tan en el ambiente, tan en el modo, tan en el alma de la ciudad, que apenas llegados a ella, nos sentimos tocados de su gracia y poseídos de su energía y comenzados a disfrutarla dejando a nuestra voluntad que vaya por donde la guen sus antojos. Podemos llegar a la mayor extravagancia, que la libertad que aquí se goza no está en el uso que hacemos de nuestro albedrío, sino en la indiferencia con que nos amparan y respetan cuantos pasan a nuestro lado. La libertad no está nunca en uno mismo, sino en la autoridad que nos vigila, en el ambiente que nos cerca, en el prejuicio ajeno que nos reprocha, en la indiscreción extraña que nos atisba, en el comentario impertinente de los censores y murmuradores... Ved; son las tres de la tarde. Los más ancianos no recuerdan un día de calor tan extremado. Los ventiladores funcionando y los recipientes llenos de hielo han suavizado la temperatura en este amplio comedor abierto a la calle y a la mirada del transeunte con grandes ventanales... El mar enfrente bate sus olas y nos envía sus brisas... Aun así, el calor abre nuestros poros. Y al llegar, la camarera nos invita graciosamente a quitarnos la chaqueta, a deshacer el nudo de nuestra corbata, a sustituir la engolada camisa... Las muchachas que llegan del baño no abandonan sus pijamas o se quedan simplemente con el traje de punto que cubre el busto y las caderas. Y la libertad no consiste en esto, que a muchos parece libertinaje. Consiste en que no se curiose a la mesa vecina, en que no se mira con delectación la carne desnuda, en que no importa ni interesa lo que hacen los demás... Y marcando el termómetro cuarenta y tres grados a la sombra, en nuestro comedor resonaba la alegría de todos, con voces altas, con risas, con el regocijo de una general expansión de los espíritus... Si supieran los gobernantes qué grata, qué confortadora, qué educadora, qué fecunda, qué casta es la libertad...

## Anuncio

Se venden ochenta y dos fincas rústicas en término de Fuentemilanos. Razón, don Gabo Aparicio, en El Espinar.

### GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)  
de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

### RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos  
CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE  
TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Limpieza de la dentadura

He aquí una fórmula económica para limpiar la dentadura: Se reducen a polvo 40 gramos de pan carbonizado o de carbón vegetal y se mezclan con 2 gramos de magnesia. Si se quiere aromatizarla se agregan 20 centigramos de esencia de menta.

Otra fórmula más económica es el empleo de la sal común, frotándose la dentadura con un cepillo impregnado en ella. Esto, además, tiene la ventaja de fortalecer las encías.

También da buen resultado el zumo de limón.

## Puntos de vista

### El monje de Celia Gámez

Un redactor de EL ADELANTADO —Fermín Cristóbal— cree haber descubierto el misterio de que la gentilísima «divette» Celia Gámez va a tomar el hábito de religiosa en un convento de Segovia. Para pensar de este modo parte en su reportaje del hecho de haber sorprendido a la artista en la puerta de la iglesia del convento de las Bernardas a la hora de la siesta, cuando nadie podía seguirle la pista, ni sospechar siquiera sus intenciones.

El repórter ha abordado a Celia a la puerta de la iglesia entrevistándola acerca de lo que se venía cotorreando por los mentideros teatrales. Ella no ha negado ni afirmado nada. Se ha limitado a sonreír graciosamente y a decir que es muy devota. El repórter estaba en el secreto de la súbita enforzación religiosa de la «divette» por ciertos rumores que hasta él habían llegado. Para comprobarlos la ha espiado durante el viaje de incógnito que ha hecho a Segovia desde el pueblecito de la sierra donde veranea.

Yo no creo que Celia Gámez renuncie al mundo en plena apoteosis triunfal de su arte, de su belleza y de su juventud. Sería suponerla demasiado heroica. Las mujeres guapas renuncian a la adoración de los hombres cuando los hombres comienzan a renunciar a ellas. Para conquistar la santidad que, según el redactor de EL ADELANTADO apetece la hermosa «girl», conocemos dos procedimientos igualmente expeditivos. El de abstenerse de toda relación mundana para no despertar el enojo de los pios varones celestiales y el de seducir a estos castos varones en su propio domicilio, para que caigan en la tentación de ganarse la

**Sin viva**  
Llegó hace años a Santander Su Majestad el Rey en el «Urania», acompañado de los ministros de la Guerra y de Marina. Desempeñaba entonces esta cartera el duque de Veragua.

El pueblo dispuso al Monarca un cariñoso recibimiento, dándosele numerosos vivas al Rey y al ministro de la Guerra. Como no se diera ninguno al de Marina, el Soberano, dirigiéndose al duque, le dijo: —Se ha quedado usted sin viva.

## ZOTAL

No se vende a granel. Exijan envase de origen

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### Hallazgo de un cadáver en el río Eresma

Bernardos, 1.—El joven de esta localidad Gregorio Gozalo Gómez, encontrábase en las proximidades del río Eresma y sitio conocido por «El Portugués», de este término municipal, cuando vio que en las aguas de dicho río flotaba el cuerpo de un hombre, de edad avanzada al parecer.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo a otras personas y se personaron en aquel lugar Valentín y Alejandro Mateos, quienes se dispusieron a extraer del agua el cadáver, resultando ser el de su anciano tío Félix Mateos Escolar, vecindado en esta población, que salió de la misma con el propósito de dedicarse un rato al ejercicio de la pesca con «esparabel», objeto que fue encontrado a trescientos metros del sitio en que apareció el cadáver.

Se supone que el anciano, paseando junto al cauce del río para buscar el mejor sitio en que echar el esparabel, se deslizó y cayó al cauce, en donde pereció ahogado.

En el lugar del suceso se personaron el Juzgado y la Guardia civil de este puesto, que instruyeron las diligencias necesarias y ordenaron el traslado del cadáver al cementerio de esta villa, en donde recibió sepultura después de practicarle la autopsia.

### Ganga

Vendo automóvil americano, seis cilindros, seminuevo, baratísimo. Razón, Reina, número 12, tienda, La Granja.

## El problema del día y la nota del Consejo

La nota oficiosa de Hacienda dada en el último Consejo de Ministros es un argumento más en la demostración de la injustificada depreciación de la peseta. El señor Wais, que recoge la herencia de la Hacienda pública después de la austera gestión del señor Argüelles, se muestra optimista en la marcha progresiva de España y no formula lúricamente sus optimismos, sino que los acompaña con cifras y datos incontestables.

En el problema financiero de España había dos aspectos que muchos se empeñaron en involucrar. Uno era el de la necesidad de poner orden en las cosas, de no continuar en el confusivo presupuesto que tan grato fué a la Dictadura, de hacer un balance sincero de ingresos y gastos para saber todos a qué atenernos. Esta labor la hizo el señor Argüelles con tenacidad y austeridad singulares.

Otro aspecto es el de la comparación de las cargas con el estado económico del país, y esta comparación no sólo nos permite ser optimistas, sino que nos obliga a serlo. A este segundo aspecto responde la nota llena de fe del señor Wais.

Unificar todos los presupuestos, incluso con la incorporación de la Caja Ferroviaria al general del Estado, seguir las obras públicas en la medida indispensable para no producir conflictos obreros, usar un presupuesto en el que hay para bastantes servicios indotación notoria, y que después de todo eso se llegue a fin de año con un déficit de 150 a 200 millones de pesetas en un presupuesto de 4.000 es de una insignificancia notoria. Unos leyes reloques de ese presupuesto, con el natural incremento de ingresos que de un año a otro se producen, basta para asegurar la nivelación práctica y sincera en el año 1931.

## DE LA BECERRADA DE LOS COMERCIANTES

La comisión organizadora de la becerrada celebrada el domingo a beneficio de los labradores damnificados de la provincia, parece que se encuentra muy satisfecha del resultado económico de la misma, por cuyo motivo expresa su gratitud por medio de las columnas de EL ADELANTADO a cuantas entidades y personas han contribuido a ello. Quizá dentro de unos días se podrá hacer público dicho resultado.

La misma comisión ruega a las personas que aún no han liquidado las cuentas pendientes, lo hagan a la

## ¡Agricultores! De interés para ustedes

LA ADUANA tiene disponible AMONIACO-SUPERFOSFATO y POTASA, todo GARANTIZADO.

LA ADUANA recomienda y debe aplicarse las tres clases de abono mezclado.

LA ADUANA siempre compra los abonos a casas solventes y de moralidad comercial.

LA ADUANA vende SUPERFOSFATO 18:20 por 100 de CROS, casa más importante de España y la que prefiere el agricultor.

LA ADUANA recibe a cuenta de abono toda clase de granos.

LA ADUANA no exige otra clase al agricultor de grano que la que recolecta, pero...

LA ADUANA exige limpieza en el grano, y debe hacerse, pues la paja o coque o arena no es trigo y el fabricante lo rechaza.

LA ADUANA paga trigo fino y limpio en sus almacenes PRECIO TASA a cuenta de abono y trigo más inferior, de menos rendimiento y limpio, lo pagará con depreciación que la ley autoriza.

LA ADUANA proporciona ventajas al agricultor que no hay quien las supere.

COMENTARIOS: Dicen algunos señores, ¿es posible que LA ADUANA compre abono a CROS, y venda a igual precio que CROS?, pues de ser así alguna madre tendrá el cordero, y contestando a estos comentarios, digo yo que son tres madres las del cordero.

1.ª Haber comprado una importante cantidad de vagones a CROS.

2.ª Recibir la mercancía a primeros de Julio y disponer de almacenes para depositar la misma; y

3.ª Haber pagado la mercancía antes de recibirla.

ADRIANO FERNANDEZ no hace estas declaraciones por alardear de que ha recibido mucha mercancía y pagada a la misma, sólo es cortar la propaganda que de mala fe tratan de despistar al labrador algunos señores a los que ya no cree ni un solo labrador, por estar persuadidos que no hay quien obtenga más ventajas ni más tranquilidad que el que compra y vende en los almacenes de Adriano Fernández Cristóbal, ESTACION DE YANGUAS.

## LA ADUANA

brevidad posible para hacer entrega del superávit resultante a la comisión organizadora de la suscripción provincial a beneficio de los labradores.

## Ladrón detenido

Santo Tomé del Puerto, 1.—Los obreros del ferrocarril Madrid-Burgos, Basilio Vega Santa María y Joaquín Blas, portugueses, denunciaron ante la Guardia civil de Maderuelo que en ocasión de encontrarse trabajando en dichas obras, habían sustraído al primero setenta y cinco pesetas y un reloj al último.

La Benemérita comenzó a practicar gestiones y al efecto se personó en dichas obras (lugar conocido por «Montón de trigo»), dando aquellas por resultado la detención del joven de veintidós años Gregorio del Olmo Cornejo, natural de Fuentenebro, como presunto autor de dichos robos.

Con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## Mañana llegan a Segovia los toros que han de ser lidiados el día 4

Es grande la expectación que existe ante la proximidad de la magnífica corrida anunciada para pasado mañana, día 4, en la que los colosos del toro Marcial Lalandia, Manolo Bienvenida y Vicente Barrera, se las enterderán con seis toros de la ganadería de don Esteban Hernández.

Se sabe que es pequeña la cantidad de localidades disponible hoy, pues el gran cartel que supone la fiesta nacional del día 4, ha llamado poderosamente la atención y las taquillas han despachado continuamente localidades, aparte los envíos hechos a la provincia, Madrid y otras capitales.

Mañana, en las primeras horas de la madrugada, sale para la dehesa ganadera mencionada, el empresario de la plaza de toros para transportar a Segovia las reses que se lidiarán el jueves por la tarde.

El transporte de dichos ejemplares se hará en camiones, con lo que se evita que las largas horas de viaje que supondría los transportes por ferrocarril, quiten facultades al ganado. Por consiguiente, mañana, miércoles, a las once de la mañana, los siete toros estarán ya dentro de la plaza de Segovia.

Indudablemente, la del día 4 es la corrida mejor organizada hasta la fecha en la plaza de toros de Segovia. Los diestros son las primeras figuras de la tauromaquia española, y aunque Lalandia y Barrera están lejos de la juventud de Manolito Bienvenida, su entusiasmo, su coraje, su hombría, hacen que en todas

## Robo de trescientas veinticinco pesetas

Sepúlveda, 1.—El vecino del pueblo de Uruenias, Pedro García Sanz, denunció ante la Guardia civil de este puesto, que de su domicilio le habían sustraído una cartera conteniendo trescientas veinticinco pesetas en billetes, que tenía en una de sus habitaciones, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción. La Benemérita ha comenzado a practicar investigaciones para descu-

## J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas
Extracciones sin dolor.....	3,00	
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	
Coronas oro de libra, desde.....	80,00	
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico		150,00
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.		
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.		

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete  
PIDAN HORA AL TELEFONO 46  
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA  
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS  
:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

# TEATRO JUAN BRAVO

Jueves 4 de Septiembre  
Inauguración de la temporada 1930-31  
CON LA NOTABLE COMPAÑIA DE COMEDIA

JUAN VILA

Primer actor y director

THUILLIER

Otra primera actriz

MERCEDES PRENDES

Primera actriz

ROSARIO PINO

Primer actor cómico

PACO ALARCON

A las siete y media de la tarde

La comedia en tres actos, original de Juan Ignacio Luca de Tena

## La condesa María

A las once de la noche

La comedia en tres actos en prosa, original de José Fernández del Villar

## La señorita primavera

cuantas plazas actúan, se revelen siempre con algo nuevo, con un destello que halaga, que entusiasma, que arrebató a los públicos y los arrastra tras el arte y el valor que siempre ponen a prueba.

En cuanto a Manolito Bienvenida, nada hemos de añadir a las revistas que publican todos los diarios, rebotantes de elogios justos, plétoricas de admiración hacia el torero niño, niño que lleva dentro un alma grande, un entusiasmo encantador, que le impulsa siempre hacia sus enemigos en el coso, obedeciendo siempre a las sugerencias del público soberano.

Es la corrida del día 4 algo que ha asombrado a muchos, algo que aún asombra a no pocos. Se equivocaban quienes pensaban que nuestra plaza no puede resistir un presupuesto como el que supone el que se ha confeccionado para la corrida del jueves. Ha bastado que sonaran entre la afición tres nombres de nuestras primeras figuras taurinas, para que se produjera un movimiento de expectación asombrosa, que ha culminado estos días en las taquillas abiertas al público.

Ahora falta sólo que Lalanda, Barrera y Bienvenida, sean los toreros que a diario nos muestra la Prensa y que el ganado responda a la fama de que viene precedido. Si los toreros se miran «adentro», los segovianos nos chapurremos las uñas de gusto. ¡Que ya es hora...!

### Comisión provincial de Segovia

ANUNCIO

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión celebrada el día 27 del actual, ha acordado señalar el día 29 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 9 de la carretera provincial de Ribota al límite de la provincia de Soria, en la cantidad de 48.543,80 pesetas y bajo las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a esta subasta se ajustarán al modelo oficial, presentándose en la Secretaría de esta Corporación, acompañándose por separado la cédula personal y la carta de pago del depósito provisional del 8 por 100, importante 1.456,95 pesetas, admitiéndose durante los días hábiles y horas de nuevo y media a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

El plazo de duración para dichas obras será el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 30 de Agosto de 1930.—El presidente, **Gabriel J. de Cáceres**, B. A. de la C. P.—El secretario, **Timoteo de Antonio y Gil**.

### Al hacer un viaje en avión

### El presidente del Gobierno inglés a punto de perder la vida

Londres.—El presidente Mac Donald emprendió anteayer un viaje en avión. Este viaje fué para Mac Donald pródigo en accidentes, y en uno de ellos estuvo a punto de perder la vida.

Saló de Londres con dirección a Lossiemouth; pero en el camino le sorprendió el mal tiempo. El piloto que conducía el avión, perdió el gobierno de aparato y decidió retro-

ceder. Aterrizaron en Catterick y se refugiaron en una casa.

A poco de ingresar en este refugio se desencadenó una terrible tormenta y momentos después cayó un rayo sobre la misma casa en que el presidente y el piloto se habían introducido para esperar que pasara el mal tiempo. La explosión fué enorme: se fundieron las luces, ardieron los cables y se produjo gran confusión; pero Mac Donald resultó completamente ileso.

El presidente ha dicho que esta tormenta ha sido la más espantosa de cuantas ha conocido Inglaterra.

### La dimisión del gobernador del Banco de España

Madrid, 2.—Ayer tarde el ministro de Hacienda recibió a los periodistas ante los que hizo constar que el conde de Gamazo le había entregado la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España en el momento mismo en que cesó como ministro el señor Argüelles, y que, solamente a instancias y ruegos suyos, consintió en continuar desempeñando dicho cargo hasta que el Gobierno designara sustituto.

En este tiempo, añadió el señor Wais, el conde de Gamazo ha prestado al Gobierno muy estimables servicios. Le sustituye el señor Bas, de quien no debo hacer elogios porque su personalidad es suficientemente conocida, así como los trabajos que ha realizado durante las difíciles circunstancias económicas que estamos atravesando.

El señor Pan de Soraluce, nombrado subsecretario de Hacienda, ocupará solemnemente este cargo. El señor Bas, además de subsecretario, era representante del Gobierno en el Monopolio del Gobierno, cargo que ha dimitido al ser nombrado gobernador del Banco de España. El señor Pan no desempeñará esta representación del Gobierno, que será ostentada probablemente por algunas de las personalidades que actualmente forman parte del Monopolio en representación también del Estado.

### Las fiestas de Sepúlveda

Funciones religiosas. Corridos de novillos. Bailes de rueda y de sala. Fuegos artificiales.

En la villa de Sepúlveda se están celebrando las fiestas anuales, que suelen distinguirse por su extraordinaria animación y su enorme concurrencia de forasteros, cuya estancia allí suele serles muy grata por la proverbial hospitalidad de dicho vecindario y por su rumboso desprendimiento.

El día 30 del mes pasado se anunciaron las fiestas, recorriendo las calles de la población los clásicos dulzaineros y la banda de música municipal, entre el unánime regocijo público y el disparo de cohetes estrepitosos.

A las diez de la noche se cantó en el artístico santuario, donde se rinde culto a la Virgen de la Peña, Patrona de la localidad, una salva solemne, estando la parte musical a cargo del organista don Bonifacio de la Serna y asistiendo a este acto religioso nutrido concurso de fieles.

Después hubo un baile, en el campo llamado de la Virgen, que se pro-

longó algunas horas, amenizándole la banda de música y las dulzainas del país.

El día 31 se ofició, a las diez de la mañana, en el templo referido, una solemne misa, estando la oración sagrada a cargo de un elocuente orador sagrado, que pronunció un sermón bellísimo, basado en los milagros de la venerada imagen, a la que Sepúlveda rinde un culto fervoroso.

Las fiestas profanas, como de costumbre, se señalan por su brillantez, pero entre éstas merecen mencionarse, especialmente, las corridas de novillos, famosas en toda la provincia, por su alegría desbordante y por su colorido, verdaderamente meridional.

De Madrid se trasladaron a Sepúlveda, para presenciarlas, numerosos hijos de ésta, residentes en la Corte. De Segovia también fueron bastantes personas, recordando, entre otras, las bellas señoritas de González, Celia y María del Carmen Hernández, Emilia, Paquita y Pepita Serrano, Encarnita Reguera, Fuencisla Entero; el alcalde, señor Carretero, y los señores Sanz Gilsanz, Gredilla, Reguera (don Andrés) y Sáez (don Mariano), y de los pueblos cercanos a la antigua ciudad de las Siete Puertas, muchos campesinos, aunque no en tan grandes proporciones como en otros años.

Se verificó el 1.º de este mes, a las siete de la mañana, el divertido encierro de las reses destinadas a las corridas, constituyendo éste un espectáculo, de júbilos caracteres, que a cuantos toman parte en él llena de indefinible alborozo.

Por la tarde hubo la primera de esas novilladas, lidiándose dos toros, de la ganadería de don Luis Martín Tejedor, del campo de Salamanca, por el diestro Joselito de la Cal.

Tanto éste, como los peones de su cuadrilla, hicieron todo lo posible por agradar a los espectadores, en el primero de los toros, toreando al segundo con grandes precauciones, por estar éste algo «enterado». Joselito de la Cal se desahizó de él como pudo, pues el bicho llegó muy peligroso a la hora de la muerte a causa de la precaución excesiva con que fué lanceado.

Después, para que sirvieran de diversión a la gente del pueblo, se dió suelta a unos becerretes, produciendo entre los espectadores, los improvisados toreros que se echaron al redondel para lucir sus habilidades en

el arte de Montes, constante hilaridad, acrecentada por los pasajes cómicos en que abundó su actuación taurómaca.

La plaza donde se efectuó la primera corrida de las fiestas, cerrada, como siempre, con un «bosque» de tabloneros y maderos, ofrecía un aspecto pintoresco, que tanta admiración produce en las personas que asisten por primera vez a éstas, que bien pueden titularse de excepcionales espectáculos, por el bullicio y regocijo enormes que constituyen su principal característica.

Por la noche se celebraron los consabidos bailes de rueda en la plaza Mayor, donde se quemó una lucida colección de fuegos artificiales, y de sala en las sociedades de recreo, a los que concurren muchas y lindas muchachas: estas bellas muchachas de que Sepúlveda puede vanagloriarse, por su delicada hermosura, que no encuentra rival en bastantes poblaciones de nuestra tierra.

X.

### ALCALDIA DE SEGOVIA CONCURSO

Como ampliación al anuncio de esta Alcaldía, fecha 30 del pasado mes de Agosto, relativo al concurso para adjudicar el usufructo del solar resultante de los derribos de las ruinas de la ex iglesia de Santa Columba en la rasante que corresponde a la plaza del Azoguejo, cuyo concurso se celebrará en el despacho de esta Alcaldía el día 10 de Septiembre actual, se hace público que la admisión de pliego a tal fin se efectuará durante la media hora anterior a la fijada para el acto o sea de once y media a doce de la mañana y que las proposiciones se presentarán reintegradas con una póliza de la clase 6.ª de 3,60 pesetas.

Segovia, 1 de Septiembre de 1930.—El alcalde, **J. Carretero**.

### Hace explosión un polvorín de la fábrica nacional de Artillería

Toledo, 2.—A las cinco y media de la tarde de ayer estalló uno de los polvorines de la fábrica nacional de Artillería, situado en Solanilla, al otro lado del río. Por estar completamente aislado no ha tenido más consecuencias. El ruido de la explosión fué enorme, estremeciéndose toda la ciudad y los alrededores, viéndose también grandes llamas, lo que alarmó a la población.

Dicen de Solanilla que está dominado el siniestro y que no ha habido que lamentar desgracias personales.

### LA IMPORTACION DEL MAIZ

## UN INFORME DE LA CAMARA AGRICOLA DE SEGOVIA

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, don Antonio Sanz Gilsanz, ha dirigido al ministro de Economía el siguiente informe:

«Excelentísimo señor ministro de Economía Nacional.

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia, en atención a lo preceptuado en la Real orden de ese Ministerio núm. 327 en relación con el contenido del Real decreto número 1.997 de 24 de Agosto de este año, tiene el honor de elevar a ese Ministerio el siguiente informe: En un país como España donde están protegidas arancelariamente todas las manifestaciones de producción nacional cuyo régimen obliga a que estos productos sean consumidos dentro de la Nación a excepción de aquellos que por su sobreproducción hayan de exportarse, no puede haber una diferencia de trato en relación con alguno de los factores de esta producción si no es a costa de perjuicios enormes para los productores que sufren esta desigualdad.

Es indudable que cualquier productor, en el orden que sea, está obligado a consumir productos provenientes de otras manifestaciones distintas a la suya y por tanto será tributario de los beneficios arancelarios que aquellas producciones disfruten y cuando unos y otros estén colocados en el mismo plano de protección equitativa, se habrá alcanzado la verdadera coordinación económica entre todos los negocios, pero cuando exista una desigualdad en este orden, el ramo de producción que la haya de soportar en su perjuicio, sigue con la obligación, como consumidor, de pagar indirectamente la protección de aquellos artículos que necesita, cuando lo que produce propiamente se queda al descubierto y en una situación desventajosa.

Tal y como está establecido el régimen arancelario en España, los derechos protectores para cualquier producto nacional de consumo interior constituyen un seguro de vida, ya que tanto en el establecimiento como en la marcha de los negocios es un factor consustancial con los mismos y que al variarle o suprimirle necesariamente se da lugar a una perturbación económica con daño manifiesto para el negociante.

Si el primer párrafo de la exposición que sirve de preámbulo al mencionado Real decreto núm. 1.997 hubiera sido la parte dispositiva del

mismo, esta Cámara Agrícola lo habría recibido con verdadera satisfacción y aun así no puede menos de aplaudir la idea de ese Ministerio si bien ha de hacer constar los recelos que nos produce la vigencia de los Reales decretos de 9 de Julio de 1926 y 22 de Marzo de 1929 facultando al Gobierno para rebajar o suprimir los derechos arancelarios.

Como negar que hay, desde luego, elementos interesados en la rebaja y hasta en la franquicia de derecho del maíz con vistas solamente a sus intereses particulares dejando a un lado los de los demás y hasta los nacionales y como no hemos de echar de ver otros elementos aún más peligrosos aunque menores en número que están interesadísimos en ese juego de subir y bajar los aranceles, de prohibición absoluta de importar y de libres admisiones que en este ajrejo encuentran la manera de hacer pingües negocios a costa de la economía Patria.

Pero esto, que puede favorecer a unos cuantos, perjudica enormemente a la Agricultura española que es el verdadero cimiento económico y nacional y por lo tanto el daño es conjuntamente para la Nación.

Mientras el capital y el trabajo del agricultor no está garantido por una protección justa y equitativa en relación con los demás ramos de la producción total, será un negocio ruinoso que solamente llevarán aquellos que no encuentren otro medio de resolver el problema de la vida, pero sin entusiasmo y sin fe.

El maíz, como todos los cereales, pueden y deben importarse cuando se sienta necesidad, pero ésta no la hará presente ningún interesado particular, sino que es el mismo mercado quien forzosamente la ha de señalar cuando por la escasez lleguen los precios a permitir la concurrencia extranjera, pero con su pago íntegro de los derechos arancelarios establecidos, invariables e intangibles.

En España puede y debe producirse más maíz del que se obtiene actualmente. Pero es posible que nadie que pueda dedicar sus tierras a otro cultivo se decida a implantar el del maíz en esta forma?

Y no solamente daña en este aspecto a la Agricultura, sino que viene a competir con los demás granos de piensos, como las algarobas, avena, cebada y centeno, y de una manera muy importante con el trigo

## Carlos Coppel (S. A.)

Fuencarral, 27 y Plaza Celenque, 1.—MADRID  
FABRICA DE RELOJES  
Ventas al contado y a plazos  
Unico representante para Segovia y su provincia

*Jorge Coppel*

DAOIZ, 16 TELEFONO 82 SEGOVIA

mismo, compitiendo con sus subproductos de mouturación y en no pocos casos mezclando sus harinas. Así resulta que la protección que en las columnas del Arancel se asigna a los productos agrícolas, es solamente una ficción cuando está en la mano del Gobierno, o mejor dicho en la de ese Ministerio, el variarla o suprimirla y como la experiencia nos ha demostrado que cuando se ha querido importar maíz se ha hecho en cantidades enormes, llegando su desgravación arancelaria hasta 0,50 pesetas los 100 kilos y cuando se ha querido importar trigo se ha hecho con reducción y últimamente, con la devolución de los derechos de Arancel, tenemos que decir leal y sinceramente que la producción más importante y más netamente nacional no está protegida en el Arancel sino solamente en el criterio personal de cada ministro que en muchas ocasiones enfocan estos problemas con vistas a un orden social momentáneo y de relumbrón, desviándolos de su verdadero aspecto que es el económico, el cual debiera tener relación sobre los demás, pues no habrá ni paz ni disciplina social en un país cuando estos aspectos políticos no tienen su asiento en una buena cimentación económica.

Por lo tanto esta Cámara y como resumen de su informe hace constar: Que no tiene por qué oponerse a la importación de maíz en la cantidad que exijan las circunstancias, pero con un absoluto respeto y sin modificación alguna de los derechos arancelarios establecidos en la partida número 1.340 del Arancel vigente. Dios guarde a V. E. muchos años. Segovia, 1.º de Septiembre de 1930.—El presidente, **ANTONIO SANZ**. (Es copia.)»

### Sociedad de cazadores, pescadores y agricultores de Segovia y su provincia

Aviso a los pajareros

Por el presente se pone en conocimiento de los mismos que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden número 292 en el «Boletín Oficial» del 16 de Septiembre de 1929 número 111, por los guardas de esta Sociedad todo pajarero que se le encuentre sin la licencia y guía informada por esta Sociedad, será denunciado y se le soltarán los reclamos.

Segovia, 1 de Septiembre de 1930.—El presidente, **Ramón Martínez**.

### Apunala y mata a su mujer, quema el cadáver y se suicida

Vitoria, 2.—Entre los pueblos de Lanciego y Villar, de la Rioja alavesa, ha aparecido el cadáver de una mujer, como de cuarenta y seis años, que presentaba ocho tremendas puñaladas. Además, desde la cintura hasta la rodilla, el cuerpo de la infeliz estaba casi carbonizado.

Poco después apareció flotando en aguas del Ebro el cuerpo de un hombre, en quien varias personas reconocieron el acompañante habitual de la muerta.

El Juzgado de La Guardia comenzó a practicar investigaciones. De ellas resulta que los dos protagonistas de este drama iban de pueblo en pueblo y representaban comedias en las que, como en el suceso, ellos dos eran los dos únicos personajes. Lanciego riñeron agríamente y esta disputa resultó que el cómico abandonó a su compañera en el pueblo y salió con dirección a El Villar. No llegó allí, sin embargo. Se fue al camino y esperó a la mañana. Cuando ésta le alcanzó en su marcha el hombre la acometió bárbaramente y la asestó varias puñaladas. Después arrastró el cadáver hasta una casilla próxima; juntó allí varias villas de avena y quemó el cuerpo de su víctima desde la cintura hasta los pies. Luego, según se supone, horrorizado de su crimen, se arrojó al Ebro.

### La huelga del ramo de construcción en Barcelona

Ha empezado la lucha entre Sindicato Único y el Libre

Barcelona, 2.—Continúa en el mismo estado la huelga parcial del ramo de la construcción. A la hora de entrar al trabajo los obreros empleados en las obras del Fomento de las construcciones se situaron en los alrededores de las mismas grupos de obreros huelguistas, especialmente en inmediaciones de la zanja de la calle de Aragón, que, al parecer, llevaba el propósito de ver quiénes eran los que se reintegraban al trabajo. La guardia se vió obligada a evolucionar entre los grupos con objeto de disolverlos, cosa que consiguió con facilidad. Durante todo el día trabajaron en la calle de Aragón 40 obreros. Continúan en huelga alrededor de 1.000. Esta noche han celebrado una asamblea para adoptar actitudes respecto al curso del conflicto, habido larga discusión. Algunos obreros se expresaron en términos dicales. Se acordó persistir en el paro hasta la readmisión de los obreros despedidos y exigir que abonaran los jornales de los días que han estado de huelga. Se trata aunque sin llegar a un acuerdo, expulsar a los 40 obreros que permanecieron fieles a la Sociedad y pedir a los compañeros de otras presas que secunden el paro y hagan posible la huelga general para servir de coacción que apure la solución del conflicto.

En las obras particulares se trabajó, así como en las del Electricidad y Tranvías.

Sólo han dejado de trabajar los obreros de las obras que realizan en la línea del ferrocarril de la calle de Aragón. En las restantes obras han trabajado todos los obreros. El Comité paritario del ramo conminado, por considerar el paro ilegal, a los obreros a que se refieren y a su puesto, pues de lo contrario, serán despedidos. A pesar de ello, nadie se presenta por temer las represalias del Sindicato Único.

A este respecto se puede decir que ya ha empezado la lucha entre el Sindicato Único y el Libre. En Badalona ha habido una colisión entre elementos de los dos bandos en la que han resultado varios heridos. Se han practicado detenciones.

### En la zapatería Los Chicos

se han recibido cinco mil playeras blancas. La zapatería LOS CHICOS es la que más modelos ha vendido que más barato vende

## Ya bajó la merluza y todo el pescado

Mañana, miércoles, llegará el auto camión de JUAN JOSE GARCIA cargado de pescadilla y de toda clase de pescados, que se venderá en las acreditadas pescaderías de JUAN JOSE y en la nueva de la plaza del Azoguejo de MAXIMILIANO FERNANDEZ. Todo esto llegará vivo y barato en diez y seis horas, desde el puerto aquí. La merluza se vende baratísima y los salmonetes, a 1,50 medio kilo; las pescadillas vivas, a 0,60 palometa o besugos negros, a 0,50; lenguados superiores, a 0,60; langostinos y calamares, muy baratos.

A comer mañana pescado de las dos pescaderías, que es donde el fresco y barato se vende.

## Sensacional

Por pesetas 8,20 y una fotografía, puede usted tener un hermoso espejo de baño redondo tamaño 5 por 5 centímetros biselado y al dorso la imagen en ESMALE en colores inalterables y de duración perpetua.

En el modelo de espejo ovalado, tamaño 5 por 7 centímetros, pesetas 10,40. La fotografía se devuelve intacta y el propio tiempo se acompañan folletos de fotos y notas de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento se fabrican.

Dichos trabajos se mandan a los quince días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correo o giro postal a

WEST, apartado 748.—BARCELONA

—SE DESEAN AGENTES PARA LA VENTA POR CUENTA PROPIA

## VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general

MARIANO ROMERO BECERRIL

MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

## Un hermano del presidente del Perú hace interesantes manifestaciones a un redactor de la Agencia Mencheta

Desde 1921 el actual presidente de la República tenía el propósito de derrocar el régimen dictatorial. La situación política está dominada. Leguía será juzgado en Consejo de Guerra, aunque se opongan las naciones.

Madrid.—Procedente de Valladolid ha llegado a esta capital un hermano del teniente coronel Sánchez del Cerro, que ha acabado con el régimen dictatorial que en la república del Perú sustentaba Leguía.

Un redactor de la «Agencia Mencheta» ha visitado al hermano del actual presidente de la República chilena en uno de los hoteles madrileños en que se hospeda, el cual ha obtenido nuevas e interesantes manifestaciones relacionadas con el momento político de aquel país.

—¿Conoce usted el propósito de su hermano de sublevarse contra el presidente Leguía para derribarle del Poder?

—Desde 1921 sabía el propósito que mi hermano abrigaba de derrocar el régimen dictatorial implantado en nuestro país.

—Por lo que se ve, entre su hermano y usted existe una gran comprensión...

—Claro que existe y muy arraigado. Somos de un departamento situado al Norte del Perú denominado «San Miguel». Allí tenemos a nuestros padres y a la mayor parte de nuestra familia. Mi hermano Luis Miguel y yo hemos vivido casi siempre juntos en Lima. En esa ciudad Luis Miguel era capitán del Ejército en 1916, por estas circunstancias no nos separamos un momento, hasta que en 1925 detuvieron a mi hermano, a quien visitaba yo con bastante frecuencia en su prisión. Después se le libertó a condición de que cumpliera una misión cerca del Gobierno italiano.

Como entonces se clausuró la Universidad—continúa diciendo el señor Sánchez del Cerro—me marché con mi hermano a Italia, abrigando el propósito de establecerme en España para continuar mis estudios. En París estuvimos juntos seis meses. El marché a Italia y yo vine a España. Por entonces mi hermano pasó conmigo una semana en Madrid.

—¿Usted cree que su hermano logrará dominar la situación en el Perú?

—La política está dominada y no se abriga temores de que Leguía y sus partidarios intenten un contragolpe.

Dado el estado de cultura política de los ciudadanos del Perú—prosigue diciendo el entrevistado—no creo que el país permita una reacción que ponga nuevamente en peligro las libertades patrias.

—Puede decirnos el número de detenidos que en la actualidad hay en su país a consecuencia de los últimos sucesos?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

Otro periodista preguntó si continuaría la propaganda de la Unión Monárquica, contestando el ministro en sentido afirmativo, manifestando que hace poco días le visitaron algunos elementos directivos de dicho partido solicitando autorización para celebrar un acto en Madrid, que supone tendrá lugar muy en breve.

Interrogaron los periodistas al general Marzo si se podía saber el nombre del corresponsal que abultó, al transmitirla a un periódico del extranjero, la importancia de los sucesos de La Coruña.

—El periodista—contestó el ministro—se llama Julio Carballo, y según una tarjeta, es corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires. Se le ha impuesto una multa de 500 pesetas y se ha enviado al fiscal el texto del telegrama que intentó cursar.

Se lamentó el ministro de verse obligado a tomar estas medidas, que espera han de encontrar justificadas todos los españoles, porque tienden a evitar la propagación de noticias perjudiciales para nuestra Patria.

El hermano del ex presidente Leguía sale para el Perú

El señor Leguía, ministro del Perú en España, y hermano del ex presidente de aquella República, estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para despedirse por marchar a su país, después de presentar la dimisión de su cargo.

En la Presidencia

El general Berenguer recibió las visitas del capitán general de Madrid, del general Ponte y otras personas.

El autogiro La Cierva

El señor La Cierva Codorniu, en su autogiro, se trasladó esta mañana desde Getafe al aeródromo Loring, de Carabanchel.

El aparato quedó en uno de los hangares para hacerse algunas reparaciones.

Probablemente esta tarde saldrá el señor Lacierva para Albicete.

Los sucesos de San Sebastián

Se reciben noticias con detalles de los sucesos ocurridos en San Sebastián con motivo de la huelga de pescadores.

A las cuatro de esta madrugada, un numeroso grupo de huelguistas, frente a la estación de Amara, quiso impedir que salieran para los mercados algunos camiones con pesca.

Se produjo una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, sonando algunos disparos y resultando herido de bastante gravedad un joven llamado Francisco de las Heras.

El desfalco en la Diputación de Granada

Granada.—A media mañana recibió a los periodistas el presidente de la Diputación de Granada, quien en una reunión secreta se había tratado de todo lo relacionado con el asunto de la Depositaria, pero que no podía darles ninguna noticia concreta.

Añadió que lo publicado en los periódicos se ajusta a la realidad, y que lo ocurrido no alterará en nada la marcha económica de la Corporación provincial.

Por noticias particulares se sabe que el desfalco asciende a pesetas 600.000 y que el depositario don José María Domínguez Nieva está detenido en la cárcel.

La estancia de los Reyes en Bilbao

Bilbao.—A las diez de esta mañana salieron los Reyes del hotel, dirigiéndose al Real Sporting. Luego marcharon al Club Marítimo del Abra, participando en las regatas y almorzando en los balanderos.

Los Reyes han invitado a cenar esta noche a las autoridades locales. Después de la cena asistirán a una función en el teatro Arriaga.

Zapatería LOS CHICOS

ESTA RECIBIENDO MILES DE MODELOS DE LA ULTIMA MODA. Visiten esta casa y encontrarán un grandioso surtido. GENEROS DE LOS MEJORES FABRICANTES. Es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende.

Vende tanto por vender buenos calzados y venderlos baratos LA ZAPATERIA LOS CHICOS Frente a la estatua de Juan Bravo... Junto a la casa de Sesse

PLATERIA Y JOYERIA «LA SALVE», EL QUE DA PRIMERO...

Esto es lo ocurrido a la platería LA SALVE. Que por presentar a tiempo tanto surtido y vender tan barato, constantemente invaden esta PLATERIA multitud de compradores efectuando sus compras.

Aderezos completos oro, desde 85 pesetas; medios aderezos, 40 pesetas. Pendientes y sortijas oro, desde 18 y 20 pesetas; gemelos y botonaduras, pulseras de pedida, tréfilos con brillantes y diamantes.

Especialidad en estuches con diferentes servicios de plata contrastada propios para regalos de boda.

Establecimiento: Juan Bravo, 23 y 25, Segovia

Importante FABRICANTES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS DE ESPAÑA Última edición, en un tomo ricamente encuadernado, 16.200 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc. Peseta: 20 a reembolso, giro postal o sellos de correos Pedido: apartado 745.—BARCELONA

## De sociedad

Viajes Han llegado: De Santander, nuestro querido De Santander, el culto tesoro de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Francisco Bernabé Cernuda, su distinguida esposa y su respetable madre, doña Matilde, viuda del prestigioso hombre público, de grata memoria, don Gregorio Bernabé Pedraza.

Han salido: Para Madrid, después de pasar algunos días en Segovia, el culto letrado don Fabriciano Calzadilla Maestre y su esposa doña María del Carmen Romero, nieta del ilustre cronista de Segovia, don Carlos de Leizaola (q. e. p. d.).

Gardem-party en campo de Baterías

La Comisión de alumnos de la Academia de Artillería, que organiza esta fiesta que se celebrará para aportar un producto a la suscripción para los labradores perjudicados por las sequías, se ha dirigido al presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria, interesándole de que permita al comercio de la capital el uso de la Comisión, para que los comerciantes aporten algún obsequio, aun cuando fuere modesto, para la fiesta que se ha de celebrar.

Los objetos pueden remitirse a nombre del alumno señor Drake, calle Isabel, número 7.

El gobernador civil en la Granja

Invitado por Su Alteza la infanta Isabel, hoy ha almorzado en el palacio de La Granja el gobernador civil, don Manuel Salvador.

Una boda en Madrid

El día 28 del pasado mes, en la iglesia de San Ginés, de Madrid, se celebró la boda de la señorita de Ciudad Real, María Concepción Toranzo, y el joven don Tomás Aránzazu Sanz, hijo del rico ganadero segoviano don Pedro Aránzazu Muniñoz, estimado amigo nuestro.

El hijo de la unión el canónigo marqués don Leopoldo Lobo, actuando como padrino el juez del distrito del Centro, don Cecilio Alonso. Asistieron a los contrayentes los hermanos del novio doña Natividad Aránzazu de Toledo y el profesor de medicina y farmacéutico, don Biernando Aránzazu.

Figuraron el acta como testigos, don Luis Gala, inspector municipal de Manotortas (Ciudad Real) y don Agustín Moreno, de Segovia, amigos de los nuevos cónyuges.

La novia vestía lujoso traje de «cristal» georgette blanco, con encantadora y el novio de etiqueta.

En el gran Hotel Reina Victoria sirvió a los numerosos invitados un delicado almuerzo.

Los novios salieron al día siguiente para Galicia y Asturias, donde permanecerán la luna de miel.

Reciban los nuevos esposos y sus familiares nuestra efusiva enhorabuena deseándoles un porvenir venturoso.

NOTAS DE HACIENDA

Registros fiscales de Urbana

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece en breve una circular de la Administración de Rentas, dando instrucciones a los contribuyentes para que, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1926, se forme el padrón de contribuyentes en los veintinueve pueblos de la provincia que han sufrido la supresión técnica de sus Registros fiscales; los demás Ayuntamientos formularán sólo lista cobradoria.

Los documentos deberán confeccionarse antes del día 15 de Octubre próximo, exponiéndose al público por término de ocho días hábiles, formando seguidamente por las oficinas periciales las reclamaciones durante dicho plazo se hubieran presentado y entregándose los padrones con su copia y lista cobratoria en la Administración de Rentas el día 30 de dicho mes de Octubre.

En la lista cobratoria se consignará la contribución anual en el segundo trimestre, la semestral en el primero y segundo y la trimestral en los cuatro trimestres.

Al original y copia del padrón se adjuntarán los siguientes documentos: 1. Relación certificada de las fincas que el Estado posee y administra en cada término municipal y que no están exentas de tributación. 2. Certificación de las fincas que pertenecen perpetuamente de contribución.

Venta de calzados a precio fijo

Se llega el MATIAS MORENO de su viaje de compras. Trae consigo los talones del ferrocarril, habiendo hecho compras en condiciones ventajosísimas para poder vender a precios que ninguna casa de este ramo en Segovia puede competir. Clase superior como tiene acreditado desde el año 1890 que se inauguró esta casa; todos los calzados llevan estampado el precio.

En esta casa no se regatea. Por esta casa no se engaña a nadie

PRECIO FIJO FRENTE A LA CARCEL

## A pleno pulmón

Podrá usted respirar usando los comprimidos profilácticos «RU». Con un COMPRIMIDO PROFILACTICO «RU», en la boca, se liberará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura sin temor a las consecuencias del cambio.

Curen tos, catarros, bronquitis, resfriados, etc. Indispensable a los fumadores. Refrescan el paladar y aromatizan el aliento.

Caja pequeña: 0,40 Caja grande: 0,75 De venta: farmacia

EPIFANIO CARRETERO

## Zapatería LA REVOLTOSA

Ha recibido un gran surtido de calzados de señora, caballero y niños, para la temporada. Como los que siempre vende LA REVOLTOSA sin trampa ni cartón. Aquí no se engaña a nadie con promesas falsas para engañar al público. LA REVOLTOSA es sin discusión la que mejores calzados vende. Le dice todo el público y su numerosa clientela.

Precios como nadie de baratos. Calzados de primera calidad, sin combinación de cartón ni badana. Todos a la Zapatería LA REVOLTOSA CERVANTES, 29

## Comisión provincial de Segovia

ANUNCIO

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión celebrada el día 27 del actual, ha acordado señalar el día 29 de Septiembre próximo y hora de las doce de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de construcción de la variante de un trozo del camino vecinal de Juarros de Riomoros al kilómetro 4 de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián y la cimentación de un puente sobre el Arroyo Zorita en dicho camino, en la cantidad de 56.889,85 pesetas y bajo las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

—Puede decirnos el número de detenidos que en la actualidad hay en su país a consecuencia de los últimos sucesos?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

—¿Se juzgará en Consejo de Guerra a Leguía y sus partidarios?

—Estoy convencido de ello, dado el carácter enérgico y decidido de mi hermano.

—¿Y si las naciones suplicaran el olvido de todo lo pasado?

—No lo sé.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Posesión del subsecretario de Hacienda y del gobernador del Banco de España

A las once de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda, señor Pan de Soraluce, asistiendo al acto el ministro y el alto personal del Ministerio.

Entre los señores Bas y Pan de Soraluce se cambiaron discursos.

—Desde el Ministerio marcharon dichos señores al Banco de España para la toma de posesión del señor Bas en el cargo de gobernador del primer establecimiento de crédito.

Pronunciaron discursos el gobernador saliente, conde de Gamazo y el señor Bas.

La presentación del alto personal del Banco tendrá lugar esta tarde o mañana por la mañana.

En el ministerio de Economía

El señor Rodríguez de Viguri someterá a la consideración del Consejo, en la reunión de esta tarde, los planes sobre reformas en el ministerio de Economía.

También llevará el señor Viguri al Consejo las propuestas de acuerdos en relación con el problema de los trigos, como consecuencia de la visita de inspección realizada en Córdoba, donde no se observaba el cumplimiento de las tasas.

—El nuevo subsecretario de Economía, señor Lequerica, que se encuentra en Bilbao, ha anunciado su

## El problema triguero

Los labradores, por necesidad, vendían a cantidad inferior al mínimo de tasa

Córdoba, 1.—Regresó a Madrid la comisión inspectora, nombrada por el ministerio de Economía, que ha permanecido en ésta varios días, realizando una labor que servirá de base al informe que presentará al ministro.

Se han iniciado varios expedientes por infracción de la tasa, disponiéndose por la Inspección que queden intervenidos los trigos que, en concepto de depósito o cualquier otro que no sea adquisición, existan en las fábricas de la provincia.

Las estadísticas han demostrado que sólo en tres fábricas enclavadas en la capital tienen depositados cerca de 500 vagones de trigo. Se ha prohibido que se admita trigo en depósito, efectuándose la compra en firme y a precio de tasa, teniendo el Gobierno civil que otorgar permiso para ello.

Los trabajos de los inspectores han satisfecho a los agricultores, que estiman que estas medidas servirán de freno para evitar que continúen las vulneraciones de la tasa.

Los productores de trigo de la provincia han dirigido al ministro de Economía un telegrama, suplicándole que quede en suspenso el artículo cuarto del Real decreto de 28 de Junio, referente a la sanción que se impondrá a los labradores que vendan a cantidad inferior al mínimo de tasa, teniendo en cuenta el que algunos lo hicieron contra su voluntad obligados por las necesidades.

## Reunión de los fabricantes de harinas

Córdoba, 1.—Los fabricantes de harinas de la provincia se han reunido en Asamblea extraordinaria en la Cámara de Comercio.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados, y recogiendo el sentido de éstos, han dirigido un escrito al gobernador civil, en el que exponen con todo detalle de la situación actual del problema triguero-harinero y contestan a los cargos que les dirigen los trigueros por no considerarse responsables los fabricantes de

harinas de los hechos que aquéllos denuncian, lamentando que los trigos hayan iniciado una campaña de cierta acritud, y, finalmente, declaran que la tasa del trigo en esta capital les perjudica.

## El rápido de Valencia arroja y mata a dos mujeres

Madrid, 2.—En la estación de Villaverde ocurrió ayer un trágico suceso.

A la llegada del tren rápido de Valencia dos mujeres intentaron atravesar la vía sin escuchar las advertencias que les hicieron los empleados de la Compañía. No habían traspuesto uno de los rieles cuando fueron alcanzadas por el convoy.

El maquinista, al darse cuenta de la imprudencia que las mujeres cometieron, frenó, pero no pudo evitar la desgracia. El tren pasó sobre los cuerpos de las infortunadas.

Varios empleados de la Compañía de M. Z. A. trasladaron a las pacientes al gabinete médico de la estación.

Una de ellas, de la que sólo se sabe que se llamaba Luciana, era cadáver.

La otra, Josefina Fernández de la Higuera, de veintisiete años de edad, fué asistida de primera intención. Su estado era muy grave.

Traída a Madrid, ingresó en la sala quinta del hospital Provincial, donde falleció.

## EN LA CORUÑA

## PROTESTAS CONTRA LA DICTADURA Y CONTRA LA U. M. N.

A la salida del mitin celebrado en La Coruña por la Unión Monárquica Nacional, y en el que tomaron parte los señores Calvo Sotelo, Guadalupe, Primo de Rivera (don José Antonio), Fuentes Pila y el secretario de la U. M. N. señor Medina de Toghres, se dirigió la comitiva dando vivas a los que fueron ministros de la Dictadura al primer piso del café Moderno para celebrar un banquete.

Como los republicanos y liberales que habían sido expulsados del tea-

## Nitrato de Chile

### ES EL ABONO INSUPERABLE

### Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

### No acidifica las tierras, ni quema las manos

### Contiene, además, yodo

### MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

### LO GARANTIZAN

### INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

## Comité del Nitrato de Chile

### AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

tro donde ya se iniciaron las protestas contra la Dictadura y sus herederos, querían manifestar su hostilidad a los recién llegados, esperaron a éstos en el piso bajo del café, y a medida que iban pasando les dirigían frases desagradables.

Al mismo tiempo, en la calle la pita era estruendosa. Centenares de personas increpaban a los organizadores del mitin y silbaban.

Tuvo que acudir la fuerza pública y despejar cargando.

Cerca de las cuatro de la tarde, terminado el banquete, los concurrentes vieron que no iban a poder salir por la calle Real a causa de los grupos hostiles que allí esperaban. Y en vista de ello, decidieron salir por la calle de Olmos; pero la gente se dio inmediatamente cuenta del cambio de itinerario, y se trasladó también a la calle de Olmos.

## Una pita estruendosa. Golpes, gritos y cargas

La pita que allí se produjo fué ensordecedora, y los organizadores y oradores del mitin fueron objeto de los más duros ataques de palabra. La confusión fué en aumento, y se dieron vivas a la libertad, a Unamuno y otros más significativos. En medio de aquel barullo llegaron a confundirse protestantes y protestados.

de menos este trato deferente para quienes contribuyen a sostener y fomentar el prestigio del Estado en funciones tan importantes, no sólo por cuanto esté relacionado con el orden moral y la categoría, sino también por la falta de retribución adecuada que se hace notar desde hace algún tiempo, bien sensiblemente, para otros empleados más modestos.

Consideramos de conveniencia, en primer término, se atienda a una mejora del personal y después, como no es lógico un beneficio para el Estado en servicios que sólo requieren compensación, que se proceda a reducir la franquicia postal, hoy excesivamente recargada, y que signifique un verdadero obstáculo para la expansión comercial, puesto que no permite los medios de correspondencia y de propaganda con aquella amplitud que en otro caso podría tener efecto, con evidente beneficio para todos los intereses generales.

Estas peticiones que nos permitimos formular a V. E. responden a un sentimiento unánime de las clases mercantiles, que reconocen sin reservas la meritoria labor de los funcionarios de Correos, y que sienten la necesidad de que por el Poder público se les otorguen facilidades que no han de ser para su exclusivo beneficio, sino para el de toda la colectividad española.

## Los servicios postales

Por creerlo de gran interés y ser reflejo fiel de la realidad, publicamos a continuación el texto de la instancia que el presidente y secretario del Círculo Mercantil e Industrial de Madrid, en nombre de esta entidad, dirigen al ministro de la Gobernación:

«Excelentísimo señor: El progreso que viene registrándose desde hace bastantes años en el servicio postal de nuestro país, al hacerse ahora público mediante los últimos informes estadísticos, ha hecho que los ingresos obtenidos no sólo cubran las atenciones materiales, sino que rindan un sobrante, convirtiendo lo que sólo debe ser una compensación en fuente rentística para el Tesoro.

Este caso singular hace tener presente que no se procuran las compensaciones y estímulos que son necesarios en todo momento para el personal que tan meritoriamente realiza los servicios postales. Y echamos

## Representantes

Preciso en pueblos y capitales importantes, para artículos gran venta y comisión, compatible con cualquier empleo, West, Apartado 713 —Barcelona

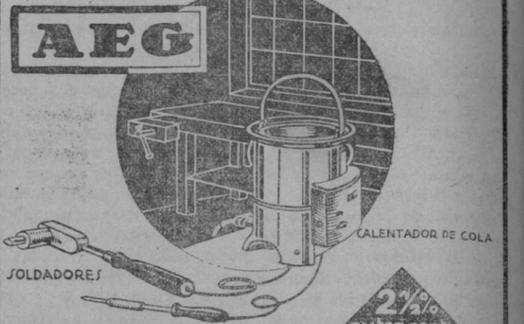
**Ama de cría** soltera, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Juliana Gascón, en Sanchonuño.

**Vendo** tres vacas holandesas, dos del segundo y una primeriza, recién paridas. Para tratar, con Ramiro Moreno, en Sangaricia.

**Pérdida** En el término de Sotosalbos se perdió, el 15 del presente mes, una perra cachorra, puente, blanca y con manchas de color café, llevaba además un collar y atiendo por «Diana». La persona que la haya encontrado, diríjase a Víctor Pecharromán, en Sotosalbos, donde se lo gratificará espléndidamente.

**Se venden** un choto y una chota, de seis y ocho días. Razón, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

## APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES



**SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.**

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

## Multicopistas

Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas, adquiera en seguida aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce hasta a 200 veces un trabajo. Para hacer un buen tiraje no se necesita personal experto, pues hasta una niña puede verificarlo.

**PRECIOS**  
Aparato de una plancha con tapa, piel lujosa, tamaño folio, 21x31 cm. 35 pesetas.  
de dos » con tapa, piel » 21x31 » 55 »

Estos precios se entienden equipados con sus accesorios. Envíos contra reembolso o giro postal a WEST, Apartado 748.—Barcelona. Se desean agentes para su venta por cuenta propia o a comisión.

## Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta después seguida la curación.

**M. GOMES.—MEDICO**  
: MENDIZABAL, NUM. 10, 1.º, IZQUIERDA.—MADRID



**Concesionario: FELIX MARTIN, Doctor Gilal**  
Stock y venta, San Clemente, 1.—Segovia  
C. DE SALAMANCA, representante general para España. Apartado 935.—MADRID

A. ARIAS

A. ARIAS VACIADOR

¿NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE? LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES. Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resineros, marca

**ARIAS**

(VACIADORES)

- Cronista Lecea, número 7 -

## UNA COLONIA SEGOVIANA EN NICARAGUA

(Conferencia leída por su autor, el ilustre escritor segoviano, señor marqués de Lozoya, en la Cámara de Comercio e Industria, de esta capital, el día 26 de este mes)

querían volver al régimen de privilegios locales en la Edad Media, en contra del concepto de Estado que la Edad moderna traía consigo.

No en vano Segovia había sido uno de los principales baluartes de las Comunidades. Los colonos segovianos estaban penetrados de espíritu comunero. Es posible que algunos de ellos hubiesen tomado parte en la guerra junto a Juan Bravo y quizás buscasen en las Indias una libertad que en Castilla era ya imposible. Lo cierto es que en la colonia segoviana reinaba, hacia 1550, una inquietud parecida a la que había en Castilla en los días que siguen a la muerte de Cisneros. En carta al emperador de Martín de Villalobos de 20 de Octubre de 1548, dice que estaba aquella tierra convertida «en una viva llama de fuego y pasión». Rodrigo de Contreras, desposeído ya de su gobierno, pleiteaba en España y había dejado en Nicaragua a su mujer, la valentísima doña María de Peñalosa y a sus dos hijos mayores, Hernando y Pedro de Contreras. Los colonos de Nicaragua estaban ahora unidos en torno de los Contreras por un interés común. Las Nuevas Leyes de 1542, inspiradas por el Padre Las Casas, privaban a la mayor parte de los conquistadores de las encomiendas de indios que poseían. La corona seguía la misma

política en Castilla que en las Indias: apoyar al pueblo o a los indios en contra de la nobleza, representada en América por los encomenderos. De aquí que hubiese en Nicaragua en 1550 aires de fronda. Avivaron el fuego algunos desterrados del Perú después de la sublevación de Gonzalo Pizarro, sobre todo un Juan Bermejo, a quien las historias hacen segoviano, pero del cual he descubierto que era extremeño: Hombre valentísimo, pero entregado a todo género de pasiones, verdadero demonio en carne humana. Los descontentos comenzaron a agruparse en torno de los hijos del gobernador, ambos nacidos en Segovia; el mayor, Hernando, de veinticuatro años de edad, y en diecinueve o veinte el segundo, Pedro, que habían quedado en Nicaragua para compañía de su madre y que «fueron», dice Colmenares, «fatiga mortal de aquella señora y calamidad de toda la familia». Venidos de España muy niños, se habían educado en aquel ambiente de pleitos e injurias y de extraordinaria corrupción en el orden moral. La noticia de los nuevos descubrimientos que cada día llegaba a ellos, engendraba en sus pechos una ambición sin límites. Ambos habían ya peleado valientemente, pero su carácter pendenciero les había valido infinidad de querrelas con sus convecinos, y aun la prisión.

El astuto Juan Bermejo comenzó a convencer al mayor Hernando de Contreras de que debía sublevarse en Nicaragua y proclamarse Rey de aquel país, conquistado por sus antepasados y pasar después al Perú, donde ceñiría la corona de los Incas. La situación no podía ser más propicia por el descontento que reinaba en todas partes. El mozo apasionado y de cabeza caliente, se dejó convencer y comenzaron a preparar en secreto arcabuces, espadas, armaduras y caballos. En toda la historia de América no hay nada más novelesco que esta rebelión de los Contreras que he

de contar tan rápidamente. La fantasía de un Mayne Reid o de un Salgari no bastaría para inventar episodios semejantes. La rebelión estalla en León, con sólo catorce conjurados, y dió comienzo con un crimen espantoso; el sacrilego asesinato del obispo de Nicaragua don Antonio de Valdivieso, que era el principal enemigo que los Contreras tenían en la provincia. A continuación se apoderaron de la ciudad y sus vecinos rindieron homenaje como soberano a Hernando de Contreras que tomó el título de príncipe de Cuzco hasta que pudiese llamarse Rey del Perú, y el de capitán general del Ejército de la Libertad. Después, reunido un pequeño ejército, se apoderaron el puerto del Realejo, en el Pacífico, que es el principal de Nicaragua y en él de dos magníficos galeones: el «Chile» y el «Valdoliras», una fragata y una carabela. En tanto Juan Bermejo se apoderó de Granada, después de un breve combate, que no fué sangriento por la intervención de la segoviana doña María de Peñalosa. Juan Bermejo convenció a Pedro de Contreras, que era casi un niño, de que se viniese con ellos, prometiendo hacerle almirante de su pequeña escuadra. Y así salió Bermejo de Granada «llevando», dice el cronista collarino Antonio de Herrera, «consigo a Pedro de Contreras sin que las lágrimas de su madre lo pudiesen estorbar. La cual, afligida por la muerte del obispo y por ver a sus hijos envueltos en tan mala demanda estaba muy desconsolada y a grandes voces los llamaba y decía que aquellas crueldades y malos modos no les podían acarrear ninguna honra ni bien, sino mucha infamia y trabajos».

Sin embargo, parecía que la Providencia alentaba en sus comienzos la obra de estos caballeros para que más del todo se perdesen. En la flota, acarentada con otro galeón que encontraron en el camino, llegaron cerca de Panamá, emporio entonces del comercio de

América. Desembarcó Hernando de Contreras con soldados y en la noche del 20 de Abril de 1550 le sorprendió su sorpresa de Panamá, en tanto que su hermano no entraba en el puerto con sus galeones y ponía bandera en los navíos que en él había. En Panamá se apoderó Hernando de Contreras del Tesoro del Rey que importaba una cantidad que equivaldría hoy a muchos millones. Aquellos aventureros procedían con soberbia diabólica. Como el alguacil de Panamá se resistiese a rendir su espada a un soldado llamado Alvarado, este dijo: «Que el Condestable de Castilla me mandaba de tener por honrado de vendille a él las armas. Un mayordomo y un alférez de Hernando de Contreras maltrataron a un mercader que llamó al mozo sin plemente general, diciendo que no era sino príncipe, muy excelente y que al otro día le habían de ver Rey. Hernando de Contreras decía «que él enseñaría al Emperador cómo de otra manera se habían de tratar los caballeros».

Empresa tan desatentada no podía acabar sino desastrosamente. En una salida del Ejército de la Libertad, los de Panamá, repuestos de su sorpresa, se sublevaron, y en la batalla del cerro de las Cruces derrotaron completamente a los de Contreras. Hernando huyó entre los bosques. Algunos días después, los soldados que le perseguían encontraron, a la orilla de un río, a un enorme caimán que procuraba devorar un cadáver cubierto con rica armadura. Al aproximarse los soldados se zambulló el lagarto, y aquellos hombres reconocieron la armadura de Hernando de Contreras. Pedro de Contreras huyó en sus galeones, y perseguido por los navíos del Emperador, desembarcó y se perdió con ocho o nueve soldados en los bosques de América Central. Nada más se volvió a saber de él. Sin embargo su hazaña legendaria se había extendido por toda América.

Vence por su calidad. Sino con este nuevo método pregunté a cualquiera de los muchos que ya usan... Concesionario: FELIX MARTIN, Doctor Gilal... Stock y venta, San Clemente, 1.—Segovia... C. DE SALAMANCA, representante general para España. Apartado 935.—MADRID